

merecieron los aplausos del público. La función terminó con la ascensión de un hermoso globo, en el que subió el intrépido joven capitán Milá, hijo. El Mongol descendió felizmente en las inmediaciones de la tercera casilla de la línea férrea de Córdoba á Málaga.

No es eso.—Dice un colega sevillano que causa pena ver como Granada y Córdoba se disputan encarnizadamente la Capitania general. No es así por nuestra parte, querido colega. Córdoba no ha disputado cosa alguna á Granada; se ha reducido á felicitar al señor ministro de la Guerra por un proyecto que considera de interés público, y procurará cuanto sea posible para su realización. Ya vé el colega de Sevilla que no tratamos de mezclas como cree. ¿Qué haría Sevilla si viera que los intereses generales del país aconsejaban un proyecto de que ella pudiera obtener ventaja? ¿Lo combatiría? No se felicitaría de ello? Pues á eso se ha reducido Córdoba. Pero sin encarnizamiento.

No fué cosa.—Al ser conducido á las Casas Consistoriales anteayer por un guardia municipal un gitano que había tenido cuestión con otro sugeto, me acerqué á dicho guardia, manifestándole que en la reyerta sostenida con el que había sido herido en la espalda, mientras el citado funcionario atendía al herido, pudo evadirse el delincuente, si en el poco tiempo parece que se presentó voluntariamente en la inspección de orden público confesándose autor del delito.

Defunción.—Anteanoche falleció en esta capital el señor don Manuel Navarro y Garcia, honrado y laborioso industrial, muy conocido y apreciado por las especiales condiciones de su carácter franco é intachable conducta, que le hacia merecedor de la estimación general. Dios todo misericordioso habrá acogido en su mansión santa el alma del finado y concederá á sus afligidos hijos la resignación que en estos momentos necesitan.

Subasta.—Mañana se subasta en el juzgado de Montoro una suerte de olivo del sitio del Humilladero, término de Villa del Rio, por el tipo de 2090 pesetas, el fruto pendiente por el de 160.

Efemérides.—Hoy.—1593.—Proclamación de Felipe III.—1670.—Fundación del hospital de Inválidos en Madrid.—1746.—Los españoles y piamonteses entran en Provenza.—1813.—Evacuación de Ginebra por los franceses.

Debate.—Nuestro apreciable colega *La Lealtad* parece como que quiere remover uno sobre el programa del DIARIO, que vive alejado de toda lucha política desde su fundación en 1850. Esto para nosotros es indiscutible porque es nuestra manera de ser desde aquella remota fecha. Para obrar de otro modo sería necesario desapareciera nuestro periódico y creara otro. Para nosotros son muy respetables los nombres y los partidos á que queremos nos sometamos, como lo son los partidos, pero aquello equivaldría á arrojar por la ventana una historia de treinta y siete años, y faltar al respeto debido á la inspiración del inolvidable fundador del DIARIO, y ya comprenderá nuestro colega que esto es esto discutible para nosotros. ¿Pero qué falta prensa política? No por cierto. Hay periódicos hoy, y hasta hace poco no, vienen sosteniendo diferentes ideas políticas con energía y decisión, y hoy como que nunca, por lo tanto, se necesita nuestro político concurso. Si toda la prensa se aglutina á la política no creyó publicarse cuando dejaban de usarla los periódicos oficiales el 25, no debe este ser un cargo, y tanto menos cuanto que nuestras columnas prueban que dimos al acto las horas por nuestro malogrado modelo, y á la elevada significación que era el DIARIO, y á la fúnebre ceremonia asistieron casi todos los habituales redactores y colaboradores del DIARIO. La gran circulación de este no prueba cosa alguna contra nosotros. Probará en todo caso que la opinión general acepta nuestro programa, que en el actual periodo histórico es, sin duda, mas oportuno aún que en 1850. El estimado colega á que nos referimos, nos llamó republicanos; ahora dice (con razón) somos católicos fervientes, nos invita á declararnos Canovistas ó Sagastinos; y en otro lugar dice que es el DIARIO el periódico favorito del clero y de la aristocracia. Toda esta vaguedad me da que somos fieles á nuestro lema. Por lo mismo que respetamos á todos nuestros colegas, tenemos derecho á que nos respeten. No sostendremos polémicas con las tradiciones, y así como *La Lealtad* seguirá su camino sin que le pongamos obstáculos, creemos que de estar seguro de que seguiremos el nuestro sin dudas ni vacilaciones.

A las andadas.—Vuelven los mendigos forasteros á acosar al vecindario, algunas veces de manera bastante inconveniente, y se hace preciso que los dependientes del Municipio secunden las órdenes de sus jefes, como en otras ocasiones lo han verificado, para evitar que el uso se convierta en abuso.

Eso faltaba.—Por el interés que tiene para el comercio nos parece oportuno copiar el siguiente suelto que leemos en un colega madrileño: "Creemos conveniente dar al público y al comercio la noticia de un acuerdo de la Compañía de ferro-carriles del Norte, que acaso muchos ignoren. Entiende la compañía que, con arreglo al nuevo Código de Comercio, prescribe á los seis meses el derecho á reclamar á la misma, con motivo de excesos de portes cobrados, ó aplicación errónea de las tarifas, por lo cual ha acordado desestimar cualquier reclamación que se le dirija seis meses despues de la fecha de las respectivas expediciones."

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito fué ayer auxiliado un hombre que al tener cuestión con otro en la calle de Claudio Marcelo, cayó al suelo hiriéndose en una mano. Un municipal recogió un palo y una navaja.

Trampa.—En la calle del Verdugo se ha hundido el pavimento, quedando al descubierto un pozo perteneciente á la casa número 132 calle de Santa Maria de Gracia. Urge la reparación de este desperfecto para evitar alguna desgracia.

D. E. P.—El día veinticinco del actual falleció en Córdoba el señor don Donato Segin, teniente retirado del benemérito cuerpo de la Guardia civil. Enviamos á su familia la expresión de nuestro pesar por la sensible pérdida que ha experimentado.

Suministros.—El día 15 de Diciembre, á las doce de la mañana, se verificará en los estrados de la intendencia militar de Sevilla, y simultáneamente en las comisarías de Guerra de las plazas de Cádiz, Córdoba, Ceuta, Algeciras y Jerez de la Frontera, la convocatoria de proposiciones libres para la contratación del abastecimiento de aceite, carbón vegetal y hoja de maíz, por las cantidades que se consideren necesarias en las factorías de utensilios de este distrito, por el término de un año y un mes más si así conviniese á la administración militar, excepción hecha del carbón vegetal para la factoría de Cádiz.

Al fresco.—Anteanoche fué trasladado al arresto municipal un *juvenero* que promovió escándalo en la plaza de Abastos.

Denuncia.—Se ha hecho saber al juzgado respectivo que anteayer se presentó á un municipal un hombre manifestándole que otro le había hurtado cuarenta y cinco pesetas, pero que verificando un reconocimiento en los bolsillos del que parecia autor, no se encontró el cuerpo del delito.

Prevenirse.—Nos parece de oportunidad advertir á los que se dirijan á Francia, que lleven la cédula de vecindad, pues recientemente, según algunos periódicos, se han dado órdenes á los prefectos de los departamentos fronterizos de aquella nación para que obliguen á abandonarla á todos los españoles que no vayan provistos de la documentación en debida regla.

Un lio.—En un establecimiento de bebidas situado en la calle del Duque de la Victoria, célebre por sus antiguas y continuadas camorras, se hallaban reunidos varios hombres la noche del sábado, y de la reunión resultó magullado uno de ellos al ser estrellado en el suelo, gracias al soberbio empuje de que fué víctima. Para que la cosa resultara completa, tambien lo despojaron del dinero que llevaba en el bolsillo. Hay mas, y es la parte grave del asunto: hasta la capa de aquel varío de dueño. Por lo que pudiera tronar fueron todos trasladados á las Casas Consistoriales.

Lotería nacional.—El sorteo que se verificará el día 7 de Diciembre constará de 16000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á 10 pesetas. Habrá 1 premio de 250000 pesetas; 1 de 125000; 1 de 60000; 1 de 30000; 12 de 5000, y 780 de 800, mas dos aproximaciones de 6000 y 2 de 3500, para los números anterior y posterior del 1.º y 2.º premios.

¿Y la escuela?—Anteanoche condujo al arresto municipal el guardia del distrito á dos muchachos que con frecuencia alborotan en la plazuela de San Felipe, entonando canciones y dedicándose á molestar con sus travesuras al vecindario.

R. I. P.—Ha fallecido la sobrina del señor duque de la Torre doña Isabel Serrano de Muñoz Cobo, hermana política

de nuestro antiguo amigo señor don Eduardo León y Llerena, al que damos el pésame con este triste motivo.

Aviso.—La compañía de los ferro-carriles andaluces, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Diciembre del corriente año queda nula la tarifa especial, serie E. P. núm. 1, para transporte de viajeros y excesos de equipajes, desde Córdoba, Málaga y Granada á Lisboa y Oporto ó vice-versa; denunciada para dicho día por las Compañías combinadas de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y Real de los caminos de hierro portugueses.

Mal ejemplo.—Como si se hallase en despoblado lanzaba piedras anteanoche en el Realejo un muchacho, que al observar se dirigía hácia él el guardia municipal del distrito, huyó, refugiándose en su domicilio. La madre del chico en vez de castigarle insultó al guardia. Este es un ejemplo magnífico.

A los golosos.—La proximidad de las Pascuas se anuncia ya, como de costumbre, por los vendedores de turrón y otros dulces.

Infracción.—Ha sido denunciada á la Alcaldía, por el guardia municipal del distrito, la vecina de una casa sita en la calle de San Fernando, que diferentes veces ha puesto á secar ropa en el balcón de la casa que habita.

Diestro cordobés.—El banderillero Antonio Guerra fué herido levemente en el muslo derecho por el tercer toro de los que anteayer se jugaron en la corrida verificada en Sevilla. El estado del paciente es relativamente bueno.

¡Qué miedo!—Cada día sale un nuevo sábio, pronosticando el fin del mundo, que es la comidilla de estos profetas lígubres, que sueñan con el estermio del globo. Ahora un sábio alemán afirma con imperturbable serenidad, que toda vida vegetal y animal de nuestro planeta perecerá en el año 1897, consecuencia de la intensidad del calor. Sucederá á la tierra lo que ha sucedido en este año á la estrella de la Corona del Norte, que en cierto día fué incendiada, y ha dado durante algunos años una luz algunos cientos de veces mayor que la ordinaria. Un cometa que ha visitado ya nuestro sistema planetario en el año 1868, 1875 y 1880, acercándose cada vez más, parece que deberá producir en 1897 un accidente parecido al que ha sufrido dicha estrella en el corriente año. Como se vé, el peligro no es inminente. Es decir, que el sábio de que se trata, nos perdona la vida por algunos años. Dios se lo pague.

Pensamiento.—La batalla mas ruda y para la que necesitan los hombres de mas valor, es la que le presentan sus pasiones.

Sección minera.—Se han solicitado 20 pertenencias de la mina de hulla "Camila," situada en el Regajo del Camello, término de Belmés.

Cantar.—Puso Dios sombra en tus cejas—para que no marchitaran—los dos soles de tus ojos—los jazmines de tu cara.

Real orden.—Por una del Ministerio de la Gobernación, fecha 26 del corriente, y previo informe de la Sección correspondiente del Consejo de Estado, se ha confirmado en todas sus partes la providencia del señor Gobernador civil de esta provincia suspendiendo al Ayuntamiento constitucional de Baena.

Correspondencia.—Por falta de franco se halla detenida en Madrid una carta con sobre á don Baltasar Hermoso, Torre del Campo, y otra para don Francisco Cobos, Rambla.

Escuela.—La primera de niños de Rute, que está vacante, debe proveerse por oposición, y ha sido nombrado maestro interino de ella don Antonio Aparicio.

Cuenta.—La de fondos municipales de Guadalcazar, el trimestre anterior, contiene por ingresos 11.830 pesetas y 57 céntimos, y por pagos 4.341 y 07.

Yeguas.—Dos han sido susteaidas una de estas noches en la dehesa de Lajarón, del señor marqués de Campo de Aras.

Cuestión diaria.—En la finca nombrada Vega de Armijo, término de Villa del Rio, fué detenido el 26 un sugeto, por la guardia civil, ocupándosele celemín y medio de bellotas que habia cogido, sin haber solicitado el permiso debido del dueño del encinar.

Denuncia.—La guardia civil de Torrecampo ha presentado una á la alcaldía de Pedroche, contra varios sugetos que introdujeron sus ganados para que pastasen en la dehesa de Bramadero, sin la autorización correspondiente, el 25 del actual.

Venga.—Se ha presentado al Ayuntamiento de Sevilla un proyecto de má-

quinas inodoras para la limpieza de pozos negros, que está aceptado por las principales poblaciones del extranjero y muchas de España.

Descubrimiento.—Se ha encontrado cerca de Tarifa en una excavación, y hoy se halla en poder de un alto jefe de Artillería, un medio busto como de una cuarta que representa la imagen de la diosa Juno, con corona de emperatriz y caballos sueltos. Es de mármol, y aunque no de mano de artista eminente, merece todo aprecio por su antigüedad.

Guarnición.—A petición del Ayuntamiento de Ronda ha dispuesto el señor ministro de la Guerra que haya allí una guarnición de tres compañías de infantería y una sección de caballería.

Bueno.—Se ha propuesto á la Diputación provincial de Granada la creación en aquella ciudad de un colegio de sordo-mudos y ciegos, cuyo presupuesto se calcula en 6.500 pesetas.

Circular.—Una muy enérgica se ha publicado por el gobernador de Sevilla, prohibiendo la rebusca de aceituna caída en fincas de dominio particular, sin que se puedan dar licencias para ello por los alcaldes.

Retractación.—Leemos con satisfacción en un periódico de Valencia: El presbítero don Gervasio Frias, director que fué de *La pluma*, se ha retractado de cualquiera doctrina ó frases que hubiera empleado y publicado que pudieran ser contrarias á las enseñanzas de nuestra santa madre Iglesia, pidiendo á la vez la habilitación de sus licencias ministeriales, á lo cual ha accedido el señor Obispo de la diócesis.

Oposición.—Para la vacante de la doctoral de Sevilla se han presentado cuatro opositores: tres canónigos de oficio de varias catedrales y un arcipreste del Arzobispado.

Asilo.—Trata de crearse en Madrid uno destinado á los obreros de toda España que se inutilicen en el trabajo. Procede de la iniciativa de S. M. la reina, que costeará los gastos.

Cacería.—El sábado fué obsequiado con una en el coto del Judío, en Sevilla, por sus amigos, el general Bermudez Beina, ex-subsecretario del ministerio de la Guerra.

Facultad.—En la de medicina de la Universidad Central se constituirá mañana el tribunal de exámenes de cirujanos dentistas.

Vacante.—En tal estado se halla una plaza de académico de Anatomía y Fisiología en la de medicina de Sevilla, y se dan 30 días para solicitarla.

Nieves.—Están causando estas grandes desgracias en los Estados-Unidos. Junto á Leadville, una avalancha arrolló una diligencia, causando la muerte de cinco viajeros y dejando gravemente heridos otros cinco.

Cortesía.—En la aristocracia madrileña se ha restablecido la fórmula de dar cuenta de las bodas, añadiendo estas palabras "deseando merezca su aprobación," que es una frase de exquisita cortesía, que era indispensable á principios de este siglo.

De improviso.—Daban la enhorabuena á una bella señora por el próximo nacimiento del ser que llevaba en su seno, y ella respondió:—Gracias, gracias; pero no digan ustedes nada á mi marido, porque quiero sorprenderle.

CHARADA.

Mi amiga primera dos á prima dos tres y cuarta ha olvidado, porque tiene de dos con prima, y no es guasa, el corazón, y mintiendo está cuando dice que ama.

Solución á la charada anterior RO-ME-RO.

La corona de la hermosa en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello. El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas. 19

Sres. Scott y Bowne. Pamplona 21 julio de 1885.

Don Juan Lizarraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado la *Emulsión Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados,

especialmente en los catarrros pulmonares de estado crónico. 30

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 21 al 26 de Octubre último, en las obras de reparación del cementerio de Nuestra Señora de la Salud de esta ciudad, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Jornales.	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra, y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.		61	50
A Joaquín de la Rosa por el blanqueo de mencionado cementerio		95	
Materiales.			
A D. Manuel Baena por 7 cargas de cal á 1 peseta 25 céntimos una		8	75
Al mismo por 12 cargas de arena á 25 céntimos una		3	
A Manuel Casana, por 5 metros de picadura á 2'75 uno		13	75
Al mismo por 4 idem de arena á 2'50.			
A D. Antonio Leon, por una fanega de yeso		1	75
Por el papel sellado para esta cuenta		10	
Total.		193	85

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 25 de Noviembre de 1886.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Andrés, apóstol.—Mañana, San Diodoro, presbítero, y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por su fábrica.

—Quinto día de octavario solemne que la Ilustre Confraternidad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dedica á sus Santos Patronos, dando principio á las diez de la mañana: predicará el señor D. Manuel Enriquez y Rivas, y asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

—Hoy dará principio al toque de oraciones, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, una novena dedicada á la Inmaculada Concepción de Maria Santísima; y el día siete de Diciembre, á las diez, habrá misa cantada.

—Hoy se principiará en la Parroquia del Espíritu Santo una solemne novena á la Purísima Concepción de Maria Santísima, costeada por los feligreses de referida parroquia. Todas las noches habrá sermón y salve cantada.

—Hoy dará principio en el Monasterio de Religiosas del Cister, á las cinco de la tarde, una solemne novena á la Purísima Concepción, en la cual se cantará el Santo Rosario, Letanía y coplas á la Santísima Virgen.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder la exposición del Santísimo durante la novena.

—Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio de la Sra. Doña Carmen Coronado de Espejo, que Santa Gloria haya, el día dos de Diciembre, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, accidentalmente en la ermita de la Alegría, recibirán el estipendio de dos pesetas.

†

XVII aniversario.
EL SEÑOR
Don Diego de Raya y Bascuñana
falleció el día 2 de Diciembre de 1869.
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren pasado mañana en la Parroquia de la Agercruz (San Francisco), capilla de la Veracruz, de siete á diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

